

INFORME DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES ITSE PREVIA A EVENTO Y/O ESPECTACULO PUBLICO ANEXO 18			
I.- INFORMACION GENERAL			
LOGOTIPO DEL ORGANO EJECUTANTE	ORGANO EJECUTANTE:		
	N° DE SOLICITUD DE ITSE:		N° EXPEDIENTE:
	DATOS DE LA DILIGENCIA DE ITSE		
	FECHA (dd / mm / aa):	HORA INICIO:	HORA FIN:
DATOS DEL SOLICITANTE:		DATOS DEL CERTIFICADO DE ITSE ANTERIOR	
() PROPIETARIO () REPRESENTANTE LEGAL () CONDUCTOR / ADMINISTRADOR		CERTIFICADO DE ITSE ANTERIOR	CERTIFICADO DE ITSE DE DETALLE DE LA EDIFICACION DE LA CUAL FORMA PARTE
NOMBRES Y APELLIDOS:		N° VENCE EL: () VIGENCIA INDETERMINADA	RAZON SOCIAL DE LA EDIFICACION: N°
DNI - C.E.:			VENCE EL: () VIGENCIA INDETERMINADA () SI LE CORRESPONDE Y NO LO PRESENTA () NO CORRESPONDE
TELEFONOS:		() NO CORRESPONDE	EN TRAMITE DE ITSE EXP. N°: DE FECHA: ORGANO EJECUTANTE: NIVEL DE RIESGO: () MUY ALTO () ALTO () MEDIO () BAJO
DATOS DEL OBJETO DE INSPECCION:			
RAZÓN SOCIAL:			RUC:
NOMBRE COMERCIAL:			TELEFONOS
DIRECCIÓN / UBICACIÓN:			REFERENCIA DE DIRECCION.
LOCALIDAD:	DISTRITO:	PROVINCIA:	REGION:
EDIFICACIÓN QUE ALBERGA EL EVENTO		NÚMERO DE EXPECTADORES SEGÚN	ÁREA TOTAL OCUPADA
() ESTADIO () INSTITUCIONES EDUCATIVAS		SOLICITUD:	DECLARADA
() COLISEO () CLUB SOCIAL			M2
() TEATRO () ANFITEATRO		LO VERIFICADO:	VERIFICADA (SEGUN PLANOS Y NIVELES EN USO):
() AUDITORIO () CENTRO DE CONVENCIONES			M2
() PLAZA DE TOROS () OTROS			
ANTECEDENTES DEL OBJETO DE INSPECCION			
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO:	SI () N°:	FECHA:	NO MUESTRA ()
EXHIBE AFORO DEL LOCAL O ESTABLECIMIENTO:	SI ()	PERSONAS	NO ()
SITUACIONES CONOCIDAS DE DAÑOS OCURRIDOS AL LOCAL O ESTABLECIMIENTO:			
NO ()	SI () Especificar:		
IDENTIFICACION DE PELIGROS ORIGINADOS POR FENOMENO NATURAL O INDUCIDO POR LA ACCION HUMANA			
EXISTE	SEGÚN EL ART. 7.1 DEL DS N° 058-2014 PCM: EL ORGANO EJECUTANTE REALIZA LAS INSPECCIONES ITSE CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y/O REDUCIR EL RIESGO DEBIDO A UN PELIGRO ORIGINADO POR FENOMENO NATURAL O INDUCIDO POR LA ACCION HUMANA.		
SI () NO ()	EL OBJETO DE INSPECCION SE ENCUENTRA UBICADO EN O COLINDANTE A ZONAS DE DESLIZAMIENTOS DE TERRENO Y/O ZONA DE HUAICOS QUE AFECTAN AL OBJETO DE INSPECCION. (TH. 050, ART. 2 y 8)		
SI () NO ()	LA EDIFICACION ESTA UBICADA EN LA FRANJA MARGINAL DE LAS RIBERAS DE RÍOS, LAGOS O MARES, ENCONTRÁNDOSE ESTA DELIMITADA O NO DELIMITADA. (TH.0.50 ART. 1 y 3, GH.0.10 ART. 4 c, g)		
SI () NO ()	EL OBJETO DE INSPECCION SE ENCUENTRA UBICADO ADYACENTE A TALUDES O SUELOS QUE PUEDEN PONER EN PELIGRO LA ESTABILIDAD DE LA EDIFICACION (E.0.50 ART. 3.1 g)		
SI () NO ()	SE RESPATAN LAS DISTANCIAS DE SEGURIDAD DE LOS CONDUCTORES, ALAMBRES Y CABLES CON TENSION, ADYACENTES PERO NO FIJADAS A EDIFICIOS DISTANCIAS MINIMAS DE SEGURIDAD (CNE SUMINISTRO TABLA 234-1) EDIFICACIONES: () HORIZONTAL: 1 M PARA BAJA TENSION EXPUESTO Y AISLADO; 1.5 M PARA MEDIA TENSION AISLADO; 2.5 M PARA MEDIA TENSION EXPUESTO () VERTICAL: • NO ACCESIBLE: 1.8 M PARA BAJA TENSION AISLADO; 3.0 M PARA BAJA TENSION EXPUESTO; 3.0 PARA MEDIA TENSION AISLADO; 4.0 M PARA MEDIA TENSION EXPUESTO. • ACCESIBLE: 3.0 M PARA BAJA TENSION EXPUESTO Y AISLADO, MEDIA TENSION AISLADO; 4.0 M PARA MEDIA TENSION EXPUESTO. LETREROS, CHIMENEAS, TANQUES, ANTENAS Y OTRAS: () HORIZONTAL: 1 M PARA BAJA TENSION EXPUESTO Y AISLADO; 1.5 M PARA MEDIA TENSION AISLADO; 2.5 M PARA MEDIA TENSION EXPUESTO () VERTICAL: • NO ACCESIBLE: 1.8 M PARA BAJA TENSION AISLADO Y EXPUESTO; 3.0 PARA MEDIA TENSION AISLADO; 3.5 M PARA MEDIA TENSION EXPUESTO. • ACCESIBLE: 3.0 M PARA BAJA TENSION EXPUESTO Y AISLADO, MEDIA TENSION AISLADO; 4.0 M PARA MEDIA TENSION EXPUESTO		
SI () NO ()	SI POR EL OBJETO DE INSPECCION ATRAVIESAN CABLES DE ALTA TENSION: SE RESPATAN LOS ANCHOS DE FAJAS DE SERVIDUMBRE DE: 6 M PARA TENSIONES DE 10 A 15 KV; 11 M PARA TENSIONES DE 20 A 36 KV; 16 M PARA TENSIONES DE 50 A 70 KV; 20 M PARA TENSIONES DE 115 A 145 KV; 25 M PARA TENSIONES DE 220 KV; 64 M PARA TENSIONES DE 500 KV. (CNE SUMINISTRO PARTE 2 SECCION 21 TABLA 219)		

ANEXO: INFORME DE ITSE PREVIA A EVENTO Y/O ESPECTACULO PUBLICO		CUMPLE LA NORMA	NO CORRESPONDE	OBSERVACIONES INCUMPLIDAS
ITEM	VERIFICACIÓN	SI	NO	
I.- IMPLEMENTACION DEL OBJETO DE INSPECCION				
EXP N°:		NOMBRE COMERCIAL:		
1.00	VERIFICACION DE LA IMPLEMENTACION DEL OBJETO DE INSPECCION LAS INSTALACIONES TEMPORALES SE ENCUENTRAN IMPLEMENTADAS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO (DS. 058-2014-PCM Art. 32 y 34; RNE A.010 Art. 3)			1. () LAS INSTALACIONES TEMPORALES NO SE ENCUENTRAN IMPLEMENTADAS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO EN SUS: 1.1 () INSTALACION DE ESTRUCTURAS 1.2 () IMPLEMENTACION DE CIRCULACIONES POR PASAJES, CORREDORES, RAMPAS, ESCALERAS 1.3 () INSTALACIONES ELECTRICAS 1.4 () INSTALACIONES SANITARIAS 1.5 () INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCION CONTRA INCENDIOS 1.6 () OTROS (DS. 058-2014-PCM Art. 32, Art. 34; RNE A.010 art. 3)
II.- CONDICIONES DE SEGURIDAD A NIVEL ESTRUCTURAL A) ESTRUCTURAS				
EXP N°:		NOMBRE COMERCIAL:		
2.- ESTRUCTURAS TEMPORALES INSTALADAS PARA EL EVENTO: METÁLICAS, MADERA, PREFABRICADOS, ETC.				
2.01	LAS ESTRUCTURAS METALICAS TEMPORALES NO PRESENTAN DEFECTOS ESTRUCTURALES. (RNE E.090)			1. () LAS ESTRUCTURAS METALICAS PRESENTAN LOS SIGUIENTES DEFECTOS ESTRUCTURALES: () DESPLAZAMIENTOS LATERALES, () PANDEOS, () DEFORMACIONES, () FALTA DE ELEMENTOS, () OTROS EN: () TECHOS METALICOS, () PLATAFORMAS METÁLICAS, () COLUMNAS, () PARANTES, () PANELES O MUROS, () ESCALERAS, () VIGAS, () CORREAS, () APOYOS, () OTROS. (RNE E.090)
2.02	LAS ESTRUCTURAS METALICAS SE ENCUENTRAN ADECUADAMENTE FIJADAS EN SUS RESPECTIVAS UNIONES Y/O APOYOS. (RNE E.090 Art 10.1.1)			1. () LAS ESTRUCTURAS METALICAS NO SE ENCUENTRAN FIJAS DE MANERA SEGURA A LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN SUS RESPECTIVAS UNIONES Y/O APOYOS. (RNE E.090 Art 10.1.1)
2.03	LAS BASES DE LAS COLUMNAS METALICAS ESTAN ADECUADAMENTE APOYADAS LAS ESTRUCTURAS DE ACERO NO PRESENTAN SIGNOS DE OXIDO Y/O CORROSION. (RNE E.090 Art 12.5; GE-040 Art 11 y 12)			1. () LAS BASES DE LAS COLUMNAS NO ESTAN ADECUADAMENTE APOYADAS. (RNE GE-040 Art 11 y 12) EN: 2. () LAS ESTRUCTURAS PRESENTAN OXIDO Y CORROSION AFECTANDO SU SEGURIDAD Y ESTABILIDAD EN: () VIGAS, () CORREAS () COLUMNAS, () ENCIENTROS, () ESCALERAS, () APOYOS, () PANELES O MUROS, () OTROS. (RNE E.090 Art 12.5; GE-040 Art 11 y 12) EN:
2.04	LOS ESTRADOS DE PLATAFORMAS METALICAS, DE PANELES DE MADERA U OTROS SE ENCUENTRAN INSTALADOS DE MANERA SEGURA Y EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO. (RNE GE.040 Art 11 y 12; E.090; E.010)			1. () EL ESTRADO NO SE ENCUENTRA INSTALADO DE MANERA SEGURA. (RNE GE.040 Art 11 y 12; E.090; E.010)
2.05	LOS JUEGOS INFANTILES, TOBOGANES Y SIMILARES DE CARPINTERIA METALICA, DE MADERA, PLASTICO U OTROS ESTAN BIEN INSTALADOS Y CUENTAN CON EL DEBIDO MANTENIMIENTO. (RNE GE.040 Art 11 y 12; E.010; E.090; E.100)			1. () LOS JUEGOS INFANTILES, TOBOGANES Y SIMILARES NO ESTAN BIEN INSTALADOS Y NO CUENTAN CON EL DEBIDO MANTENIMIENTO. (RNE GE.040 Art 11 y 12; E.010; E.090; E.100)
2.06	EN LA EDIFICACION QUE ALBERGA, LAS ZONAS Y AMBIENTES DECLARADOS COMO OBJETO DE ESTA ITSE, MANTIENEN EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SEGURIDAD EN SUS ELEMENTOS ESTRUCTURALES. (DS N° 058-2014 PCM Art. 30)			1. () LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES: ESPECIFICAR ELEMENTO ESTRUCTURAL: () LOSA, () TECHO LIVIANO, () VIGAS, () COLUMNAS, () MUROS, () OTROS: EN: DE MATERIAL: () CONCRETO, () ACERO, () ALBAÑILERIA, () MADERA, () OTRO MATERIAL PRESENTAN DEBILITAMIENTO, DETERIORO, FISURAS, GRIETAS, RAJADURAS, () OTRA DEFICIENCIA: (DS N° 058-2014 PCM Art. 30)
III.- CONDICIONES DE SEGURIDAD A NIVEL NO ESTRUCTURAL A) INSTALACIONES SANITARIAS				
EXP N°:		NOMBRE COMERCIAL:		
1.- AGUA FRIA				
1.01	LOS SERVICIOS SANITARIOS PORTATILES PARA EL EVENTO PRESENTAN BUEN ESTADO DE CONSERVACION Y SE ENCUATRAN OPERATIVOS. (RNE IS.010 1.4.1; GE.040 Art 11 y 12)			1. () LOS SERVICIOS SANITARIOS PORTATILES NO PRESENTAN BUEN ESTADO DE CONSERVACION Y NO ESTAN OPERATIVOS (RNE IS.010 1.4.1; GE.040 Art 11 y 12)
III.- CONDICIONES DE SEGURIDAD A NIVEL NO ESTRUCTURAL B) ARQUITECTURA				
EXP N°		NOMBRE COMERCIAL		
1.- AFORO Y ANCHOS DE LOS COMPONENTES DE EVACUACIÓN				
1.01	LOS PLANOS DE UBICACION - LOCALIZACION CONCUERDAN CON LA REALIDAD INSPECCIONADA, LA INFORMACION PRESENTADA Y CUADROS DE AREAS POR NIVELES (TECHADAS Y NO TECHADAS), CON COTAS Y TEXTOS LEGIBLES (Para toda edificacion.- RNE GE.020: 8)			1. () NO CUENTA CON PLANO DE UBICACION-LOCALIZACION ACTUALIZADO SEGUN REALIDAD INSPECCIONADA (Para toda edificacion.- RNE GE.020: 8) CON: () ESCALA, COTAS Y TEXTOS LEGIBLES () IDENTIFICACION DE AREA ELEGIDA PARA ESTE EVENTO

1.02	LOS PLANOS DE DISTRIBUCION CONCUERDAN CON LA REALIDAD INSPECCIONADA EN CUANTO A NOMBRES DE AMBIENTES, DISPOSICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS, ADEMAS CON COTAS Y TEXTOS LEGIBLES. (Para toda edificación. RNE GE.020 Art 9, 10)		1. () NO CUENTA CON PLANO DE DISTRIBUCION SEGUN REALIDAD INSPECCIONADA. (Para toda edificación. RNE GE.020 Art 9, 10) () ESCALA, COTAS Y TEXTOS LEGIBLES () DISTRIBUCION DE: () MOBILIARIO, () ESCENARIO, () VESTUARIOS, () BAÑOS MOVILES () ANCHOS DE: () PUERTAS, () RAMPAS, () PASAJES, () ESCALERAS
1.03	EL CALCULO DE AFORO, CORRESPONDEN A LA TIPOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD: (Para toda edificación.- RNE A.130: 3, 4, 20, 21, RNE A .010: 59, RNE A.020 a A.110- aforos; RNC III-XIV: 4- aforo, RNC - III: XI Comercial, XII industria, XIII espectáculos, XIV C. Reunion XV deportiva, y otras normas) CAPACIDAD DISPONIBLE = ESPECTADORES CAPACIDAD SOLICITADA = ESPECTADORES		1. () NO CUENTA CON UN CALCULO DE CAPACIDAD MAXIMA ACORDE A LA REALIDAD, Y MENOR O IGUAL A LA MAXIMA DISPONIBLE DE _____ ESPECTADORES CONSIDERANDO: () SOLO LAS TRIBUNAS, ZONAS Y AMBIENTES DISPONIBLES PARA EL EVENTO () ANCHO MINIMO DE 0.50M DE ESPACIO PARA ESPECTADOR EN GRADERIAS () DESCUENTO DE ANCHOS DE CIRCULACIONES LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL EN ASIENTOS MOVILES () DESCUENTO DE ANCHOS DE CIRCULACIONES DE RUTAS DE EVACUACION SEGUN AFORO () INFORMACION REAL DE: () ÁREA: () USO DE COEFICIENTE NORMADOS () CÁLCULO DE AFORO (Para toda edificación.- RNE A.130: 3, 4, 20, 21, RNE A .010: 59, RNE A.020 a A.110- aforos; RNC III-XIV: 4- aforo, RNC - III: XI Comercial, XII industria, XIII espectáculos, XIV C. Reunion XV deportiva, y otras normas)
1.04	EL ANCHO DE LOS COMPONENTES DE LA EVACUACIÓN, (PUERTAS Y RAMPAS PEATONALES, PASAJES Y ESCALERAS), CUMPLEN CON LA CAPACIDAD DE PERSONAS DETERMINADO EN EL PRESENTE INFORME (Para toda edificación. RNE A.130 art 3, 4, 22: RNE A.010 a A.130 NT segun giro del local, RNC III: XI, XII, XIII, XIV, y otras normas) CÁLCULO DE ANCHOS DE MEDIOS DE EVACUACION RNE A.130 Art. 22/ SEGURIDAD, ANCHOS DE CIRCULACION		1. () NO CUENTA CON LOS ANCHOS MINIMOS DE PUERTAS NECESARIAS PARA LA CAPACIDAD DE PERSONAS. (Para toda edificación RNE A.130 art 3, 4, 22: RNE A.010 a A.130 NT segun giro del local, RNC III: XI, XII, XIII, XIV, y otras normas) : EN: 2. () NO CUENTA CON EL ANCHO MINIMO DE PASAJES. RNE A.130 art 3, 4, 22: RNE A.010 a A.130 NT segun giro del local, RNC III: XI, XII, XIII, XIV, y otras normas) EN: 3. () NO CUENTA CON ANCHO MINIMO TOTAL DE ESCALINATAS. RNE A.130 art 3, 4, 22: RNE A.010 a A.130 NT segun giro del local, RNC III: XI, XII, XIII, XIV, y otras normas) EN:
2.- ACCESOS / PUERTAS			
2.01	LAS ÁREAS DE ACCESO PÚBLICO PERMITEN DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DESDE LA ACERA CORRESPONDIENTE. (RNC III NTE A.060-2001: 4, RNE A.120: 6)		1. () NO CUENTA CON RUTAS ACCESIBLES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, (RAMPA, SALVA-ESCALERA, ELEVADOR O SIMILAR) (RNC III NTE A.060-2001: 4, RNE A.120: 6) EN:
2.02	LAS SALIDAS DE ESCAPE CUENTAN CON PUERTAS QUE: - ABREN AL SIMPLE EMPUJE EN SENTIDO DE EVACUACION, CON BARRA ANTIPÁNICO A UNA ALTURA DE 0.76 M A 1.12 M - ABREN EN FORMA LIBRE DE CERRADURA Y EN SENTIDO DE EVACUACION. - PERMANECEN TOTALMENTE ABIERTAS DURANTE EL TIEMPO DEL EVENTO.		1. () NO CUENTA CON CERRADURA CON BARRA ANTIPÁNICO A UNA ALTURA DE 0.76M A 1.12M EN LA PUERTA DE SALIDA DE ESCAPE, DE MANTENER CERRADAS LAS PUERTAS. (RNC III-XIII: 10, RNE A.130: 5) EN: 2. () NO CUENTA CON ELEMENTO DE SUJECION, EN PUERTA CON CERRADURA QUE ABRE EN SENTIDO DE EVACUACION Y SE MANTIENE ABIERTA DURANTE EL EVENTO. (RNC III-XIII: 10, RNE A.130: 5) EN: 3. () NO CUENTA CON ELEMENTO DE SUJECION, EN PUERTA QUE ABRE EN SENTIDO CONTRARIO DE EVACUACION Y SE MANTIENE ABIERTA DURANTE EL EVENTO. (RNC III-XIII: 10, RNE A.130: 5) EN:
3.- VÍAS DE CIRCULACIÓN POR: CORREDORES / RAMPAS			
3.01	LAS RAMPAS QUE SE UBICAN EN LAS VÍAS DE EVACUACIÓN CUENTAN CON UNA PENDIENTE MENOR O IGUAL A 12% Y CUMPLEN CON LAS CONDICIONES ESPECIFICADAS EN LA NORMA. (RNC NTE A.060: 9, RNE A.120: 9)		1. () NO CUENTA CON (RNC NTE A.060: 9, RNE A.120: 9): () RAMPA CON PENDIENTE MAXIMA DEL 12%, EN: () CON PISO ANTIDESLIZANTE EN: () ANCHO LIBRE MÍNIMO DE 1.80 M, EN: () CON BARANDAS ENTRE 0.80M Y 0.90M DE ALTURA A AMBOS LADOS EN:

3.02	LAS CIRCULACIONES POR PASAJES, ESCALERAS, ACCESOS, SALIDAS Y RUTAS DE EVACUACIÓN NO PRESENTAN OBSTRUCCIONES. (RNC V-I-2 , RNE A.130:13)		<p>1. () NO RETIRÓ OBSTÁCULOS DEL LOCAL O ESTABLECIMIENTO, SIN MANTENER EL ANCHO REQUERIDO (RNC V-I-2 , RNE A.130:13) DE: () ACCESOS Y SALIDAS DE EVACUACIÓN, EN: () RUTAS DE EVACUACION EN: () PASAJES Y CORREDORES DE CIRCULACIÓN EN: () CIRCULACIONES INTERNAS EN AMBIENTE EN:</p> <p>2 () NO RETIRÓ PUERTAS, TABIQUES U OTROS ELEMENTOS QUE OBSTACULIZAN LA EVACUACIÓN EN LA ESCALERA, (RNC V-I-2 , RNE A.130:13) EN:</p>
3.03	<p>EN GRADERÍAS: EL NUMERO MAXIMO DE ASIENTOS NO FIJOS ENTRE PASAJES DE ACCESOS ES DE 16</p> <p>EN AREAS PLANAS: EL ANCHO MINIMO DE PASAJE DE CIRCULACION TRANSVERSAL DE ACCESO A LOS ASIENTOS ES MINIMO 1.20M LAS BOCAS DE SALIDAS SERAN CON PASAJES TRANSVERSALES QUE SE UBICAN MAXIMO CADA 20 FILAS DE ASIENTO.</p>		<p>1. () NO CUENTA CON REDISTRIBUCION EN GRADERIAS (RNE A.100 art 14) : () LOS ASIENTOS NO FIJOS QUE EXCEDEN A 16 ENTRE PASAJES DE ACCESOS, EN: () NO ACONDICIONÓ PASAJE TRANSVERSAL MAXIMO CADA 20 FILAS EN:</p> <p>2. () NO ACONDICIONÓ EN CASO DE ASIENTOS MOVILES (RNE A.100 art 14) () NO RETIRÓ ASIENTOS MOVILES EXCEDENTES A 16 ASIENTOS EN CADA FILA, EN: () NO ACONDICIONÓ PASAJE TRANSVERSAL MAXIMO CADA 20 FILAS, EN:</p>
4.- VIAS DE CIRCULACIÓN POR ESCALERAS / OTROS			
4.01	LAS ESCALINATAS PARA EL PUBLICO CON ANCHOS MAYOR DE 4.00m LLEVARA UN PASAMANOS CENTRAL. (RNE A.100. art 15)		1) () NO CUENTA CON PASAMANOS CENTRAL, EN ESCALERA DE ANCHO MAYOR DE 4 M, (RNE A.100. art 15) EN:
4.02	EXISTE UNA PROTECCION AL VACIO O ANTEPECHO PARA EVITAR LA CAIDA DE PERSONAS EN ABERTURA AL: EXTERIOR, MEZANINE, COSTADO ABIERTO DE ESCALERA, DESCANSO, PASAJE ABIERTO, RAMPA, BALCÓN QUE SE ENCUENTREN A UNA ALTURA SUPERIOR SOBRE EL SUELO ADYACENTE (DE 0.30 A 1.00 M SEGUN LA NORMA QUE CORRESPONDA).LAS BARANDAS PUEDEN VARIAR DESDE 80CM. (RNC NTE A.060 Art. 11.2, RNE A.010: 33)		<p>1. () NO CUENTA CON BARANDA O PARAPETO DE ALTURA MÍN. DE 0.90M, (RNC NTE A.060 Art. 11.2, RNE A.010: 33) EN:</p> <p>2. () NO COMPLETÓ BARANDA A UNA ALTURA MÍN. DE 0.90 M, (RNC NTE A.060 Art. 11.2, RNE A.010: 33) EN:</p> <p>3. () NO CUENTA CON BARRAS DE PROTECCIÓN O BARANDA, HASTA UNA ALTURA DE 0.90M EN COSTADO ABIERTO DE ESCALERA, EN VENTANA CON ALFEIZER MENOR DE 0.90M O SIMILARES (RNC NTE A.060 Art. 11.2, RNE A.010: 33) EN:</p>
5.- ACABADOS			
5.01	LOS PISOS SON ESTABLES, UNIFORMES, EN AREAS DE CIRCULACION, EN BORDES DE GRADAS Y EN BORDES DE CAMBIOS DE NIVEL EN AMBIENTES O ZONAS EN PENUMBRA LOS BORDE DE ESCALONES SON FACILMENTE VISIBLES. (RNC: NTE A.060 Art. 5-5.1, RNE A.120 art. 5 a y f)		<p>1. () NO CUENTA CON PISO FIRME, ESTABLE, EN AREAS DE CIRCULACION. (RNC: NTE A.060 Art. 5-5.1, RNE A.120 art. 5 a y f) EN:</p> <p>2. () NO CUENTA CON MATERIAL ANTIDESLIZANTE, EN BORDES DE GRADAS O DE CAMBIO DE NIVEL. (RNC: NTE A.060 Art. 5-5.1, RNE A.120 art. 5 a y f) EN:</p> <p>3. () NO CUENTA CON SEÑALIZACION DE MATERIAL REFLECTIVO (RNC: NTE A.060 Art. 5-5.1, RNE A.120 art. 5 a y f) EN: () LOS BORDES DE GRADAS DE ESCALERA AL ESCENARIO, EN: () EL BORDE DEL FRONTIS DEL ESCENARIO EXPUESTO AL VACIO, EN:</p>
5.02	LA CARPINTERIA METÁLICA, DE MADERA Y PLÁSTICO, ESTÁ ADECUADAMENTE FIJADA EN SUS COMPONENTES, PARA PUERTAS, VENTANAS, REJAS, BARANDAS, ETC. (RNC VII-II-6, RNE GE.040 Art. 11)		<p>1. () NO CUENTA CON FIJACION DE ELEMENTOS DE CARPINTERIA (RNC VII-II-6, RNE GE.040 Art. 11) DE: () PUERTAS, EN: () VENTANAS, EN: () REJAS, EN: () BARANDAS, EN: () _____ EN:</p>
6.- VARIOS			
6.01	EN LAS EDIFICACIONES CON SERVICIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO, EVENTOS PÚBLICOS DE RECREACION Y/O DEPORTIVOS, TIENE MINIMO DOS BAÑOS (MUJER, HOMBRE) PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. (RNC III NTE A.060 art 5, 6, 16, RNE A.120: 2, 3, 4, 14, 15)		1. () NO CUENTA CON SS.HH. PARA DISCAPACITADOS (RNC III NTE A.060 art 5, 6, 16, RNE A.120: 2, 3, 4, 14, 15)

6.02	EN EL ESTABLECIMIENTO SE DISPONE DE UN ESPACIO PARA PERSONAS EN SILLAS DE RUEDAS POR CADA 250 ESPECTADORES. (RNC III NTE A.060 art 6.6.2, RNE A.100-24)				1. () NO CUENTA CON UN ESPACIO PARA PERSONAS EN SILLAS DE RUEDAS POR CADA 2500 ESPECTADORES, (RNC III NTE A.060 art 6.6.2, RNE A.100-24) EN:
III.- CONDICIONES DE SEGURIDAD A NIVEL NO ESTRUCTURAL C) INSTALACIONES ELECTRICAS					
EXP N°: _____ NOMBRE COMERCIAL: _____					
SUMINISTRO DE ENERGIA PARA EL EVENTO					
1) N° SUMINISTRO (S): _____ EMPRESA SUMINISTRADORA DE ENERGIA: _____ POTENCIA CONTRATADA: _____					
2) GRUPOS ELECTROGENOS: _____ CANTIDAD: () UNIDADES _____ POTENCIA INSTALADA TOTAL: _____					
1 TABLERO GENERAL Y TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN					
1.01	1) EL(LOS) TABLERO(S) ELECTRICO(S), CUENTA(N) CON IDENTIFICACIÓN. CNE- 020.100.1, CNE-TOMO V 2.1.19 2) TIENE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD DE RIESGO ELÉCTRICO EN LA TAPA O ADJUNTA A ELLA. CNE-U 150-404 3) TIENE DIRECTORIO DE LOS CIRCUITOS, INDICANDO DE MANERA VISIBLE y CLARA LA PORCIÓN DE LA INSTALACION QUE CONTROLA. CNE-U 020.100.3				1. () EL(LOS) TABLERO(S) ELECTRICO(S) NO CUENTA(N) CON IDENTIFICACIÓN. CNE- 020.100.1, CNE-TOMO V 2.1.19 EN TABLERO(S): 2. () NO CUENTA(N) CON SEÑALIZACIÓN DE RIESGO ELÉCTRICO. CNE-U 150-404 EN TABLERO(S): 3. () NO CUENTA(N) CON DIRECTORIO DE CIRCUITOS IMPRESO (LEGIBLE, LETRA DE IMPRENTA). CNE-U 020.100.3 EN TABLERO(S):
1.02	EL GABINETE ES DE UN MATERIAL APROBADO Y ADECUADO PARA EL AMBIENTE DONDE SE ENCUENTRA (METAL O POLICARBONATO) CNE-U 020.024, 020.026.b, CNE-TOMO V 4.10.4.1 PRESENTA BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN. CNE-U 020.300.1				1. () NO CUENTA(N) CON GABINETE(S) DE MATERIAL APROBADO (METAL O POLICARBONATO). CNE-U 020.024 EN TABLERO(S): 2. () NO CUENTA(N) CON PROTECCION PARA LA INTEMPERIE, HUMEDAD Y POLVO. CNE-U 070.3022, 020.026.b EN TABLERO(S): 3. () NO CUENTA(N) CON UN ADECUADO MANTENIMIENTO. CNE-U 020.300.1 EN TABLERO(S):
1.03	EL TABLERO CUENTA CON PLACA DE PROTECCION (MANDIL). CNE-U 020.202.1, CNE-TOMO V-4.10.3.6 LAS ABERTURAS NO USADAS EN LOS GABINETES DEBEN SER EFECTIVAMENTE CERRADAS. CNE-U 070-3026, CNE-TOMO V-4.7.2.3				1. () NO CUENTA(N) CON PLACA DE PROTECCION (MANDIL). CNE-U 020.202.1, CNE-TOMO V-4.10.3.6 EN TABLERO(S): 2. () NO CUENTA(N) CON TAPA(S) QUE CUBRA(N) LOS ESPACIOS DE RESERVA. CNE-U 070-3026, CNE-TOMO V-4.7.2.3 EN TABLERO(S):
1.04	LOS INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS (ITM'S) CORRESPONDEN A LA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE LOS CONDUCTORES QUE PROTEGEN. CNE-U 080.010, 080.100, 080.400 TIENE UN CIRCUITO ELECTRICO POR CADA INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO. CNE-U 080.010, 080.100, 080.400				1. () NO CUENTA(N) CON INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS (ITM'S) DE CAPACIDAD EN AMPERIOS ACORDE CON EL CALIBRE DEL CONDUCTOR QUE PROTEGE. CNE-U 080.010, 080.100, 080.400 EN: 2. () NO CUENTA(N) CON UN CIRCUITO ELÉCTRICO POR CADA INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO. CNE-U 080.010, 080.100, 080.400 EN:
1.05	CUENTA CON BARRA DE TIERRA, ESTÁ CONECTADO A TIERRA. CNE-U 060.402.1.h LA SECCIÓN DEL CONDUCTOR DE PROTECCIÓN CUMPLE LA NORMA. CNE-U 060.814.1 - TABLA 16				1. () NO CUENTA(N) CON BARRA DE TIERRA Y/O NO ESTA CONECTADO AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. CNE-U 060.402.1.h EN TABLERO(S): 2. () NO CUENTA(N) CON CONDUCTOR(ES) DE PROTECCIÓN DE ACUERDO A NORMA. CNE-U 060.814.1 - TABLA 16 EN TABLERO(S):
1.06	EXISTE ESPACIO DE TRABAJO ADECUADO Y NO MENOR A 1.00 M FRENTE A LAS PARTES ACCESIBLES DEL TABLERO Y CON PISO ANTIDESLIZANTE. CNE-U 020.308 EXISTE ILUMINACIÓN ADECUADA ALREDEDOR DEL TABLERO ELÉCTRICO. CNE-U 020.314				1. () NO CUENTA(N) CON LOS ESPACIOS LIBRES ALREDEDOR DEL TABLERO Y/O NO CUENTA(N) CON PISO ANTIDESLIZANTE. CNE-U 020.308 EN TABLERO(S): 2. () NO CUENTA(N) CON UNA ADECUADA ILUMINACIÓN ALREDEDOR DEL TABLERO. CNE-U 020.314 EN TABLERO(S):
1.07	CUENTA CON INTERRUPTORES DIFERENCIALES PARA LOS CIRCUITOS DE TOMACORRIENTES Y EN CIRCUITOS DE ILUMINACION CON EQUIPOS AL ALCANCE DE LA MANO. CNE-U 020.132, CNE-TOMO V- 3.1.1.7				1. () NO CUENTA(N) CON INTERRUPTOR(ES) DIFERENCIAL(ES) PARA LOS CIRCUITOS DE TOMACORRIENTES Y EN CIRCUITOS DE ILUMINACION CON EQUIPOS AL ALCANCE DE LA MANO. CNE-U 020.132, CNE-TOMO V- 3.1.1.7 EN TABLERO(S):
2 INTERRUPTORES TERMOMAGNÉTICOS NO INCORPORADOS EN TABLEROS ELÉCTRICOS					
2.01	LA CAJA ES DE UN MATERIAL APROBADO Y ADECUADO (METAL O POLICARBONATO) PARA EL AMBIENTE DONDE SE ENCUENTRA. EN CASO DE SER METALICO DEBE ESTAR CONECTADO A TIERRA. CNE-U 060.402.1.h, CNE-TOMO V- 4.9.1.12 CNE-U 020.024, 080.108, CNE-TOMO V- 4.9.1.3, 4.9.1.4				1. () NO CUENTA(N) CON CAJA(S) DE MATERIAL APROBADO Y ADECUADO PARA EL AMBIENTE DONDE SE ENCUENTRA. CNE-U 020.024, 080.108, CNE-TOMO V- 4.9.1.3, 4.9.1.4 EN:

	ESTÁ CONECTADO A TIERRA. CNE-U 060.402.1.h, CNE-TOMO V- 4.9.1.12			2. () LA CAJA DE METAL NO SE ENCUENTRA CONECTADO A TIERRA. CNE-U 060.402.1.h, CNE-TOMO V- 4.9.1.12 EN:
2.02	CORRESPONDE A LA CAPACIDAD DE CORRIENTE DE LOS CONDUCTORES QUE PROTEGEN. CNE-U 080.010, 080.100, 080.400, CNE-TOMO V- 3.5.1.3			1. () NO CUENTA(N) CON INTERRUPTOR(ES) TERMOMAGNÉTICO(S) DE CAPACIDAD EN AMPERIOS ACORDE CON EL CALIBRE DEL CONDUCTOR QUE PROTEGE. CNE-U 080.010, 080.100, 080.400, CNE-TOMO V- 3.5.1.3 EN:
3 CABLEADO				
3.01	LOS CONDUCTORES UTILIZADOS SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS CON TUBOS O CANALETAS DE PVC. CNE-U 070.212 CNE-TOMO V- 4.1.1.4, 4.5.16, 4.5.17, 4.5.18, 4.5.20			1. () LOS CONDUCTORES ELÉCTRICOS NO ESTAN PROTEGIDOS CON TUBOS O CANALETAS DE PVC. CNE-U 070.212 CNE-TOMO V- 4.1.1.4, 4.5.16, 4.5.17, 4.5.18, 4.5.20 EN:
3.02	EN EL ALAMBRADO FIJO NO SE HA INSTALADO CONDUCTORES FLEXIBLES (TIPO MELLIZO). CNE-U 030.010.3, CNE-TOMO V- 4.3.2.6			1. () UTILIZAN LOS CABLES MELLIZOS EN INSTALACIONES PERMANENTES. CNE-U 030.010.3, CNE-TOMO V- 4.3.2.6 EN:
3.03	LOS EMPALMES HAN SIDO EJECUTADOS EN CAJAS DE PASO Y UTILIZAN TAPA(S) DE PROTECCIÓN. CNE-U 070.3002, 070.112, 070.3004, CNE-TOMO V- 4.1.1.14, 2.1.14.2, 4.6.2.11			1. () NO SE EJECUTAN LOS EMPALMES EN CAJAS DE PASO Y/O NO COLOCAN TAPA(S) A CAJA(S) DE PASO. CNE-U 070.112, 070.3002, CNE-TOMO V- 4.6.2.11 EN:
3.04	LA CONEXIÓN DE CONDUCTORES A PARTES TERMINALES ESTÁN ASEGURADOS CON UNA BUENA CONEXIÓN SIN DAÑAR A LOS CONDUCTORES. CNE-U 070.116, CNE-TOMO V- 2.1.14.1			1. () NO UTILIZAN CONECTORES (TIPO OJO, A PRESIÓN, CONEXIÓN SOLDADA) O TORNILLOS EN BORNERAS. CNE-U 070.116, CNE-TOMO V- 2.1.14.1 EN:
3.05	LAS BANDEJAS METÁLICAS DE CABLES Y LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS ESTÁN CONECTADAS A TIERRA, EN CASO TENGAN EQUIPOS ELÉCTRICOS INSTALADOS O ALBERGAN CABLEADO ELÉCTRICO Y SE ENCUENTRAN AL ALCANCE DE UNA PERSONA PARADA SOBRE EL PISO AL POTENCIAL DE TIERRA. CNE-U 060.002, 060.400, CNE-TOMO V 4.1.1.8			1. () NO ESTA(N) CONECTADA(S) LAS BANDEJAS METÁLICAS DE CABLES AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. CNE-U 060.002, 060.400, CNE-TOMO V 4.1.1.8 EN:
				2. () NO ESTA(N) CONECTADA(S) LA(S) ESTRUCTURA(S) METÁLICA(S) AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. CNE-U 060.002, 060.400, CNE-TOMO V 4.1.1.8 EN:
4 TOMACORRIENTES Y ENCHUFES				
4.01	NO SE USAN EXTENSIONES EN INSTALACIONES PERMANENTES. CNE-U 150.700 CNE-TOMO V 3.1.2.3			1. () CUENTA CON EXTENSIONES EN INSTALACIONES PERMANENTES. CNE-U 150.700, CNE-TOMO V- 3.1.2.3 EN:
4.02	LAS TAPAS DE TOMACORRIENTES: - NO PRESENTAN RAJADURAS, ROTURAS, ESTAN FIJAS CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS. CNE-U 170.300, CNE-TOMO V 2.1.12			1. () LAS TAPAS DE TOMACORRIENTES PRESENTAN RAJADURAS, ESTAN ROTAS Y/O NO ESTAN FIJAS CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS. CNE-U 170.300, CNE-TOMO V 2.1.12 EN:
4.03	CUENTA CON TOMACORRIENTES CON TOMA DE PUESTA A TIERRA EN COCINA, BAÑO, LAVANDERÍA Y EXTERIORES (PATIOS) Y PARA EL CASO DE AMBIENTES QUE CUENTEN CON EQUIPOS CON ENCHUFE DE PUESTA A TIERRA CNE-U 150.700, CNE-TOMO V 3.1.1.6 LOS TOMACORRIENTES UBICADOS EN LAVANDERÍAS, BAÑOS, COCINAS Y/O A LA INTEMPERIE CUENTAN CON UNA CUBIERTA A PRUEBA DE INTEMPERIE. CNE-U 150.708.1 CNE-TOMO V 5.8.13.2			1. () NO CUENTA CON TOMACORRIENTES CON TOMA DE PUESTA A TIERRA CNE-U 150.700, CNE-TOMO V 3.1.1.6 EN: () COCINA () LAVANDERÍA () BAÑOS () PATIOS EXTERIORES () OTROS
				1. () NO CUENTA CON TOMACORRIENTES DEL TIPO HERMÉTICOS EN LUGARES UBICADOS EN LAVANDERÍAS, BAÑOS, COCINAS Y/O A LA INTEMPERIE. CNE-U 150.708.1, CNE-TOMO V 5.8.13.2 EN:
4.04	LOS EQUIPOS COMO REFRIGERADORAS, CONGELADORAS, HORNOS MICROONDAS, HERRAMIENTAS ACCIONADAS POR MOTOR Y ARTEFACTOS ACCIONADOS POR MOTOR, EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS, PANELES DE CONTROL Y OTROS SIMILARES, SE ENCUENTRAN CONECTADOS AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA. CNE-U 060.102, 060.512.c CNE-TOMO V 3.6.6.4.c, 3.6.6.2, 5.9.6.4			1. () NO ESTAN CONECTADOS AL SISTEMA DE PUESTA A TIERRA LOS EQUIPOS, ARTEFACTOS Y/O MAQUINAS. CNE-U 060.102, 060.512.c, CNE-TOMO V 3.6.6.2, 3.6.6.4.c, 5.9.6.4 ESPECIFICAR:
5 ALUMBRADO E ILUMINACIÓN				
5.01	LOS APARATOS DE ALUMBRADO ESTÁN FIRMEMENTE INSTALADOS. CNE-U 170.302, CNE-TOMO V- 2.1.12, 5.8.6.1			1. () LOS APARATOS DE ALUMBRADO NO SE ENCUENTRAN FIRMEMENTE INSTALADOS. CNE-U 170.302, CNE-TOMO V- 2.1.12, 5.8.6.1 EN:
5.02	LOS APARATOS DE ALUMBRADO NO PRESENTAN PARTES ACTIVAS EXPUESTAS. CNE-U 170.300, CNE-TOMO V- 5.8.2 LAS PARTES CONDUCTIVAS ACCESIBLES DE APARATOS DE ALUMBRADO Y DE EQUIPOS DE CONEXIÓN, ESTÁN PUESTAS A TIERRA. CNE-U 060.002, 060.400, CNE-TOMO V- 5.8.7.2a LOS APARATOS DE ALUMBRADO QUE SE ENCUENTREN A LA INTEMPERIE O EN ZONAS HUMEDAS SON RESISTENTES PARA TALES UBICACIONES. CNE-U 170.324, CNE-TOMO V 5.8.3.1a			1. () LOS APARATOS DE ALUMBRADO PRESENTAN PARTES ACTIVAS EXPUESTAS. CNE-U 170.300, CNE-TOMO V- 5.8.2 EN:
				2. () LAS PARTES CONDUCTIVAS ACCESIBLES DE LOS APARATOS DE ALUMBRADO NO ESTAN CONECTADAS A TIERRA. CNE-U 060.002, 060.400, CNE-TOMO V- 5.8.7.2a EN:
				3. () LOS APARATOS DE ALUMBRADO QUE SE ENCUENTRAN EN LA INTEMPERIE NO SON RESISTENTES PARA ESTE USO. CNE-U 170.324, CNE-TOMO V 5.8.3.1a EN:

5.03	LOS FLUORESCENTES CUENTAN CON PANTALLAS PROTECTORAS O CINTILLOS DE SUJECIÓN. CNE-U 020.300.1, CNE-TOMO V- 2.1.12			1. () NO CUENTA(N) CON PANTALLA(S) PROTECTORA(S) O CINTILLOS DE SUJECIÓN EN LAS LAMPARAS FLUORESCENTES RECTAS. CNE-U 020.300.1, CNE-TOMO V- 2.1.12 EN:
5.04	LAS TAPAS DE LOS INTERRUPTORES ESTAN FIJAS CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS DE FIJACIÓN, NO PRESENTAN RAJADURAS O ESTAN ROTAS. CNE-U 170.300, CNE-TOMO V- 2.1.12			1. () LAS TAPAS DE LOS INTERRUPTORES ESTAN RAJADAS O ROTAS. CNE- U 170.300, CNE-TOMO V- 2.1.12 EN: 2. () LAS TAPAS DE LOS INTERRUPTORES NO ESTAN FIJAS CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS. CNE- U 170.300, CNE-TOMO V- 2.1.12 EN:
6 SISTEMA DE PUESTA A TIERRA				
6.01	CUENTA CON CERTIFICADO VIGENTE DE MEDICIÓN DE RESISTENCIA DEL POZO DE TIERRA, FIRMADO POR UN INGENIERO ELECTRICISTA O MECÁNICO ELECTRICISTA Y LA MEDIDA ES MENOR O IGUAL A 25 OHMIOS. CNE-U 060.712, CNE-TOMO V- 3.6.9.3, 9.1			1. () NO CUENTA CON PROTOCOLO DE MEDICIÓN DE LA RESISTENCIA DE PUESTA A TIERRA VIGENTE, CON UN VALOR DE RESISTENCIA MENOR O IGUAL A 25 OHMIOS, FIRMADO POR ING. ELECTRICISTA O MECÁNICO ELECTRICISTA COLEGIADO, CON UN PERIODO DE VIGENCIA ANUAL CNE- U 010.010.3, CNE-TOMO V 2.1.3, 2.1.12, 9.1 CNE- U 060.712, CNE-TOMO V 3.6.9.3 EN POZO(S):
6.02	LA SECCIÓN DEL CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA ES LA ADECUADA. CNE-U 060.810, 060.812 - TABLA 17, 060.1108, CNE-TOMO V- 3.6.10.4			1. () LA SECCION DEL CONDUCTOR DE PUESTA A TIERRA NO ES LA ADECUADA DE ACUERDO A LA NORMA. CNE-U 060.810, 060.812 - TABLA 17, 060.1108, CNE-TOMO V- 3.6.10.4 EN POZO(S):
6.03	EL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL POZO DE PUESTA A TIERRA ES ADECUADO. CNE-U 010.010.3, CNE-TOMO V- 2.1.12			1. () EL POZO DE PUESTA A TIERRA NO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION. CNE-U 010.010.3, CNE-TOMO V- 2.1.12 EN POZO(S):
7 GRUPO ELECTROGENO				
7.01	EL ÁREA DEL GRUPO ELECTROGENO ESTÁ SEÑALIZADA. DGE PART III SEC 12, SUM 110.A1			1. () NO CUENTA CON SEÑALIZACION DE "ATENCION RIESGO ELECTRICO" AL INGRESO DEL ÁREA O AMBIENTE DONDE SE UBICA EL GRUPO ELECTROGENO. DGE PART III SEC 12, SUM 110.A1
7.02	EL TABLERO DE CONTROL Y EL DE TRANSFERENCIA TIENE SEÑAL DE SEGURIDAD DE RIESGO ELÉCTRICO. CNE-U 150.404, DGE PART III SEC 12, SUM 110.A1			1. () NO CUENTA CON SEÑALIZACIÓN DE "ATENCION RIESGO ELÉCTRICO" EL TABLERO DE CONTROL Y DE TRANSFERENCIA. CNE-U 150.404, DGE PART III SEC 12, SUM 110.A1
7.03	EL GRUPO ELECTROGENO, ESTÁ CONECTADO A TIERRA. CNE-U 060.400, 060.402, CNE -TOMO- V 3.6.6.2.b			1. () LA CARCAZA DEL GRUPO ELECTROGENO NO ESTA CONECTADA A TIERRA . CNE-U 060.400, 060.402, CNE -TOMO- V 3.6.6.2.b
8 MOTORES ELÉCTRICOS				
8.01	LAS PARTES ACTIVAS EXPUESTAS DE MOTORES ESTÁN PROTEGIDAS CONTRA CONTACTO ACCIDENTAL. CNE-U 160.012, CNE- TOMO- V 5.2.10.1			1. () LAS PARTES ACTIVAS EXPUESTAS DE MOTORES NO ESTAN PROTEGIDAS CONTRA CONTACTO ACCIDENTAL. CNE-U 160.012, CNE- TOMO- V 5.2.10.1 EN:
8.02	LOS ARMAZONES DE LOS MOTORES ELÉCTRICOS ESTACIONARIOS, PORTÁTILES Y SUS CONTROLES, ESTÁN CONECTADOS FIRMEAMENTE A TIERRA. CNE-U 060.400, 060.402, CNE -TOMO- V 5.2.11.1, 5.2.11.2			1. () LOS ARMAZONES DE LOS MOTORES ELÉCTRICOS ESTACIONARIOS, PORTÁTILES Y/O SUS CONTROLES, NO CUENTAN CON CONEXION DE PUESTA A TIERRA. CNE-U 060.400, 060.402, CNE -TOMO- V 5.2.11.1, 5.2.11.2 EN:
9 AIRE ACONDICIONADO Y SISTEMAS DE VENTILACION				
9.01	LAS PARTES ACTIVAS ESTÁN RESGUARDADAS CONTRA CONTACTOS ACCIDENTALES POR MEDIO DE GABINETES APROBADOS U OTRAS FORMAS DE CUBIERTAS APROBADAS. CNE-U 020.202, CNE -TOMO- V 2.1.16			1. () NO CUENTA CON GABINETES O CUBIERTAS APROBADAS PARA RESGUARDO CONTRA CONTACTOS ACCIDENTALES DE PARTES ACTIVAS. CNE-U 020.202, CNE -TOMO- V 2.1.16 EN:
9.02	CUENTAN CON CONEXIÓN A TIERRA. CNE-U 060.400 CNE -TOMO- V 5.2.11.1, 3.6.6.4			1. () LAS ESTRUCTURAS METÁLICAS DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y/O VENTILACION NO CUENTAN CON CONEXIÓN A TIERRA. CNE-U 060.400, CNE-TOMO-V 5.2.11.1, 3.6.6.4 EN:
10 INSTALACIONES ELECTRÓNICAS				
10.01	LOS SISTEMAS Y/O EQUIPOS ELECTRÓNICOS ESTÁN CONECTADOS A TIERRA. CNE-U 060.102, 060.106, CNE -TOMO- V 3.6.6.2, 5.9.6.4			1. () NO CUENTAN CON CONEXIÓN DE PUESTA A TIERRA LOS SISTEMAS Y/O EQUIPOS ELECTRÓNICOS TALES COMO: EQUIPOS DE COMPUTO, TELECOMUNICACIONES, AUDIO, VIDEO, ENTRE OTROS. CNE-U 060.102, 060.106, CNE -TOMO- V 3.6.6.2, 5.9.6.4 EN:
III.- CONDICIONES DE SEGURIDAD A NIVEL NO ESTRUCTURAL D) PROTECCION CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA				
EXP N°: NOMBRE COMERCIAL:				
1 EQUIPOS DE LUCES DE EMERGENCIA				
1.01	TODOS LOS MEDIOS DE EVACUACION SE ENCUENTRAN PROVISTOS DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA QUE GARANTIZAN LA EVACUACIÓN EN EL CASO DE UN CORTE DE FLUIDO ELÉCTRICO. RNE A-130, Art. 40			1. () LOS MEDIOS DE EVACUACION NO TIENEN INSTALACION DE ILUMINACION DE EMERGENCIA RNE A-130, Art. 40 EN:
1.02	EN EL CASO DE ESTABLECIMIENTOS CON CONCURRENCIA DE PÚBLICO, ÉSTE CUENTA CON SEÑALES LUMINOSAS COLOCADAS EN EL DINTEL DEL VANO. RNE-A-130 artº 41			1. () NO TIENE INSTALADAS SEÑALES LUMINOSAS RNE-A-130 artº 41 EN:

2 SEÑALIZACION DE SEGURIDAD					
2.01	LAS SEÑALES DE EVACUACIÓN, CONTRA INCENDIO, ADVERTENCIA SON VISIBLES Y SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION. RNE A.130 artº 38, 39; Cap VI,VII,VIII,IX NTP 399.010 -1- 3,4,18 RNC V-I-4.3 - V-I-5.1, 5.2.				1. () LA SEÑALIZACION DE SEGURIDAD DE: () PROHIBIDO FUMAR, EN: () ZONA SEGURA EN CASO DE SISMO, EN: () SALIDA, EN: () DIRECCIONAL POR ESCALERA, EN : () DIRECCIONAL, EN: () EXTINTOR,(SIEMPRE Y CUANDO ESTE OCULTO), EN: SE ENCUENTRA DETERIORADA Y NO ES VISIBLE
2.02	LOS PLANOS DE SEÑALIZACION SE ENCUENTRAN ACORDE A LA REALIDAD Y SEGÚN NORMATIVIDAD DEL TIPO DE EDIFICACION RNE GE 020- Art. 11				1. () NO PRESENTO PLANOS DE SEÑALIZACION Y EVACUACIÓN, ZONAS SEGURAS ACTUALIZADOS. RNE GE 020- Art. 11
2.03	EN LOCALES DE GRAN CONCENTRACIÓN DE PERSONAS SE EXHIBE EL PLANO DE RUTAS DE EVACUACION EN LUGARES VISIBLES. NTP 399.010-1 - ítem 15.2.5				1. () NO COLOCO EL PLANO DE RUTAS DE EVACUACION EN LUGAR VISIBLE. NTP 399.010-1 - ítem 15.2.5
3 PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO					
3.01 EXTINTORES PORTÁTILES					
3.01.1	SE VERIFICA QUE LOS EXTINTORES CUENTAN CON: TARJETA DE CONTROL Y MANTENIMIENTO ACTUALIZADA, SE ENCUENTRAN OPERATIVOS, A UNA ALTURA REGLAMENTARIA, NUMERADOS, UBICADOS EN LOS LUGARES ESPECIFICADOS Y ACCESIBLES. DENTRO DE GABINETES O COBERTORES SE ENCUENTRAN LOS EXTINTORES UBICADOS A LA INTEMPERIE Ó BAJO CONDICIONES FÍSICAS SEVERAS NTP 350.043-1:2011 - 9.1.3; 9.2.2 RNE -A-130. Art.38				1. () EL (LOS) EXTINTOR(ES) NO SE ENCUENTRAN UBICADOS EN EL LUGAR DESIGNADO EN EL PLANO DE SEÑALIZACION. NTP 350.043.1-2011 9.2.2 EN: 2. () EXISTEN OBSTRUCCIONES QUE IMPIDEN EL ACCESO Y VISIBILIDAD DEL EXTINTOR. NTP 350.043.1-2011 9.2.2 EN: 3. () LA FECHA DE LAS ETIQUETAS DE MANTENIMIENTO, RECARGAS Y PRUEBAS HIDROSTATICAS ESTAN DESACTUALIZADAS. NTP 350.043.1-2011 9.2.2 4. () NO PRESENTA LA CONSTANCIA DE OPERATIVIDAD Y MANTENIMIENTO DEL (OS) EXTINTORES FIRMADO POR EMPRESA ESPECIALIZADA. NTP 350.043.1-2011 9.1.3
4.- CONDICIONES DE SEGURIDAD A NIVEL FUNCIONAL					
4.1 GESTIÓN DE PREVENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS					
4.1.1.	TIENE CONFORMADAS E IDENTIFICADAS LAS BRIGADAS PARA ACTUAR EN CASO DE EMERGENCIAS (EVACUACION, PRIMEROS AUXILIOS Y CONTRA INCENDIOS).				1. () NO TIENEN CONFORMADAS LAS BRIGADAS PARA ACTUAR EN CASOS DE EMERGENCIA (EVACUACION, PRIMEROS AUXILIOS Y CONTRA INCENDIOS).
4.1.2.	SE HAN ESTABLECIDO COORDINACIONES CON ENTIDADES QUE PRESTEN APOYO EN CASO DE EMERGENCIAS (BOMBEROS, POLICIA, AMBULANCIAS) CON ASISTENCIA DE PERSONAL CAPACITADO.				1. () NO PRESENTAN DOCUMENTOS QUE CONFIRMEN LA PARTICIPACIÓN DURANTE EL EVENTO DE PERSONAL CALIFICADO PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS: () BOMBEROS () POLICIA () AMBULANCIAS () SERENAZGO () OTROS, ESPECIFICAR
4.2. EVALUACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD					
4.2.1.	EL PLAN SE ENCUENTRA DESARROLLADO DE ACUERDO A LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL LOCAL Y AL AFORO.D.S.058-2014-PCM- inciso 2.27				1. () EL PLAN NO SEÑALA MEDIDAS A TOMAR DE ACUERDO A LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL OBJETO DE INSPECCIÓN, D.S.058-2014-PCM- inciso 2.27
4.2.2.	SE HA ESTABLECIDO FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y LAS BRIGADAS. D.S.058-2014-PCM- inciso 2.27				1. () EL PLAN NO INDICA LAS RESPONSABILIDADES DE LOS ORGANIZADORES Y SU PERSONAL DE SEGURIDAD PARA ATENDER EMERGENCIAS. D.S.058-2014-PCM- inciso 2.27
IV.- OTRAS VERIFICACIONES GENERALES					
<p>Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres</p> <p><i>"Promoviendo Cultura de Prevención"</i></p>					
V.- CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL ENTORNO INMEDIATO					
SEGÚN EL ART. 7.2 DEL DS Nº 058-2014 PCM EN LA ITSE SE VERIFICA DE MANERA INTEGRAL EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES, ASI COMO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTRUCTURALES, NO ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES Y DEL ENTORNO INMEDIATO QUE OFRECEN LOS OBJETOS DE INSPECCION, ANALISANDOSE LA VULNERABILIDAD Y EL EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD CON QUE CUENTAN DICHO OBJETOS PARA HACER FRENTE A POSIBLES SITUACIONES DE EMERGENCIA, FORMULANDOSE OBSERVACIONES DE SUBSANACION OBLIGATORIA, EN CASO CORRESPONDA.					
TIPO DE EDIFICACIONES, ESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES Y PANELES PUBLICITARIOS UBICADOS EN EL ENTORNO Y QUE REPRESENTAN UN PELIGRO PARA EL OBJETO DE INSPECCION					
ITEM	VERIFICACION DE LO QUE EXISTE EN EL ENTORNO	EXISTE RIESGO		NO CORRESPONDE	DESCRIPCION DE LA EDIFICACION Y/O ESTRUCTURA
		SI	NO		
1.- ENTORNO REFERENTE A EDIFICACIONES					
1.01	EXISTEN CONSTRUCCIONES VECINAS EN MAL ESTADO DE CONSERVACION, SEVERO DETERIORO, MUROS Y/O PARAPETOS INESTABLES SIN CONFINAMIENTO, CUYAS ESTRUCTURAS PUEDEN COLAPSAR O CAER HACIA LA EDIFICACION INSPECCIONADA RNE G.010 art.5 a, G.020 art. 1 a, G.030 art. 7, 8, 41 e, m, n				DETALLE :
2.- ENTORNO REFERENTE A ESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES Y PANELES PUBLICITARIOS					
2.01	EXISTEN ESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES, ANTENAS Y/O PANELES PUBLICITARIOS DE GRAN TAMAÑO CUYOS ELEMENTOS PODRIAN COLAPSAR O CAER HACIA LA EDIFICACION INSPECCIONADA. RNE G.010 art. 5 a G.020 art. 1 a, G.030 art. 7, 8, 41 e, m, n				DETALLE :

ACCIONES A TOMAR EN CASO DEL INCUMPLIMIENTO RESPECTO DEL ENTORNO INMEDIATO		
DE HABER IDENTIFICADO EL GRUPO INSPECTOR LA EXISTENCIA DE PELIGRO PROXIMO AL OBJETO DE INSPECCION, EL ORGANO EJECUTANTE DEBERA TOMAR LAS ACCIONES NECESARIAS DE ACUERDO A SU COMPETENCIA, SEGUN LO SEÑALADO EN EL DS N° 058-2014 PCM Art. 7.1 y 7.2, LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES LEY N° 29664 ART.14 Y SU REGLAMENTO APROBADO POR DS N° 048-2011 PCM, EN SALVAGUARDA DE LA VIDA, EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS Y DEL ESTADO.		
EL ORGANO EJECUTANTE DEBERA COMUNICAR A LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL, PROVINCIAL U OTRAS AUTORIDADES Y/O INSTITUCIONES COMPETENTES SEGUN CORRESPONDA, LA EXISTENCIA DE DICHO PELIGRO, PARA QUE APLIQUEN LAS MEDIDAS DE PREVENCION, REDUCCION O PREPARACION SI FUERA EL CASO. ASIMISMO EL ORGANO EJECUTANTE DEL GOBIERNO LOCAL DEBERA EMITIR UN PRONUNCIAMIENTO EN LOS PLAZOS MAXIMOS PREVISTOS PARA LA FINALIZACION DEL PROCESO DE ITSE SEGUN LO SEÑALADO EN EL DS 058-2014-PCM, SOBRE EL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES VIGENTE.		
EXCEPCIONALMENTE, EL ADMINISTRADO DEL OBJETO DE INSPECCION PODRA TOMAR ACCIONES CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL RIESGO RESPECTO DEL ENTORNO DE SU EDIFICACION, DE MANERA DE PROTEGERSE DEL ENTORNO INMEDIATO QUE LO AFECTA, ENTRE OTRAS ACCIONES.		
EVALUACION PRELIMINAR DEL RIESGO DEL OBJETO DE INSPECCION :		
MUY ALTO () ALTO () MEDIO () BAJO ()		
EL GRUPO INSPECTOR VERIFICO LA EXISTENCIA DE OBSERVACIONES DE CARACTER INSUBSANABLE EN EL OBJETO DE INSPECCION, APLICANDOSE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULO 25.2 Y 33 DEL DS. 058-2014-PCM. ()		
IMPORTANTE		
1. ESTE INFORME DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD NO AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DEL LOCAL O ESTABLECIMIENTO.		
2. DE IDENTIFICARSE RIESGO MUY ALTO O ALTO, EL ORGANO EJECUTANTE DEBERA REMITIR AL ALCALDE DISTRITAL O PROVINCIAL Y/O AL TITULAR DE LA ENTIDAD COMPETENTE, COPIA DE ESTE DOCUMENTO, SEGUN CORRESPONDA, EN UN PLAZO QUE NO PODRA EXCEDER DE 24 HORAS, PARA QUE SE ADOPTEN LAS ACCIONES QUE EL CASO AMERITE.		
3. EL PRESENTE DOCUMENTO FORMARA PARTE DEL EXPEDIENTE DE ITSE DEL OBJETO DE INSPECCION.		
CONCLUSION GENERAL PARA ITSE PREVIO A EVENTO Y/O ESPECTACULO PUBLICO: SI () NO () CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES		
PROFESIONALES PARTICIPANTES EN LA ITSE		
INSPECTOR DE ESTRUCTURAS Y SANITARIAS	SELLO Y FIRMA:	
INSPECTOR DE ARQUITECTURA	SELLO Y FIRMA:	
INSPECTOR DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD HUMANA	SELLO Y FIRMA:	
INSPECTOR DE INSTALACIONES ELECTRICAS	SELLO Y FIRMA:	
RECEPCION	FECHA: HORA:	FIRMA: NOMBRES Y APELLIDOS DNI:

